

AlFaFaR contra el AbSenTisMo EsCoLaR

El derecho a la educación de todos los/as niños/as en las etapas obligatorias de la enseñanza, (de 6 a 16 años) es un factor esencial de progreso y desarrollo de la ciudadanía y de la sociedad en general.

No obstante, la realidad indica que el fenómeno del **Absentismo Escolar**, entendido como la **falta de asistencia regular y continuada de un/a menor en edad de escolaridad obligatoria** (6 a 16 años) **a los centros educativos donde se encuentre escolarizado, sin motivo que lo justifique**, está presente en las aulas manifestándose en sus diferentes tipos de absentismo.



Es importante saber que el absentismo no se entiende como un único problema, sino como la consecuencia de otros problemas derivados de causas económicas, culturales, sociales, familiares, etc. y el **desencadenante**, por lo tanto, **de problemas sociales** como la delincuencia, el paro, la marginación, etc. Lo malo de dicho problema es que **debería ser una preocupación de toda la sociedad**, por las repercusiones negativas que tiene, tanto a nivel individual, en los/as propios menores, como a nivel social. Y no lo es debido a su **DESCONOCIMIENTO**.

Por ello se crea la 1ª Campaña de Prevención, Sensibilización e Información del Absentismo Escolar en el municipio de Alfafar

Los/as ciudadanos/as deben saber que están obligados/as a informar a las autoridades competentes ya que según indica la ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor: **“Cualquier persona o autoridad que tenga conocimiento de que un menor no está escolarizado o no asiste al Centro Escolar de forma habitual y sin justificación durante el periodo obligatorio, deberá PONERLO EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS COMPETENTES**, que adoptarán las medidas necesarias para su escolarización”.

Si usted conoce que un/a menor de entre 6 y 16 años no acude al centro escolar debería de ponerlo en conocimiento, personal o anónimamente, a la Técnica Municipal de Absentismo Escolar del Departamento de Servicios Sociales, C/La Tauleta, 38, teléfono 96.318.24.36 extensión 2130 o al responsable de Absentismo Escolar de la Policía Local, teléfono 96.318.24.40.

Garantizar el derecho a la educación es responsabilidad de todos/as.

